LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO.

CERTIFICA:

Que el uso del suelo para el proyecto de "Aunar esfuerzos con el municipio de Campamento para cofinanciar el saneamiento hídrico rural en su territorio" en cofinanciación con la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – Corantioquia, no se encuentran en zonas de alto riesgo. En las veredas Los Chorros, Cañaveral, La Colmena, Manzanillo y Guaduas.
Lo anterior según lo establecido en el acuerdo 007 del Honorable Concejo Municipal en junio 25 del año 2000, "Por el cual se adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Campamento"

Dado en Campamento a los Siete (07) días de noviembre del año 2024.

JOHNY HUMBERTO PEÑA MEDINA
Director de Planeación y Obras Públicas.

Powered by CamScanner